



*DECRETO 17/2012, de 3 de febrero, por el que se dispone el nombramiento como Secretario General de la Consejería de Educación y Cultura de Don Jorge Mateos Mateos-Villegas. (2012040020)*

A propuesta de la Consejera de Educación y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 3 de febrero de 2012,

**D I S P O N G O :**

El nombramiento como Secretario General de la Consejería de Educación y Cultura de Don Jorge Mateos Mateos-Villegas.

En Mérida, a 3 de febrero de 2012.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

